GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP	CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	Fecha:	5/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	$694,799,350.00		Valor a Pagar:	$694,799,350.00		
	Número:	097	Fec. Suscripción: Nov 1 2023	N° RP:	11400, 11401	Fecha:	Nov 2 2023
	N° CDP:	1315, 375	Fecha: Mar 21 2023, Sep 13 2023				
	Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales - DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN IN, Servicios para la comunidad, sociales y personales- Implementación de acciones para la promoción de, Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Implementación de acciones para la pr					

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROMOCIÓN DE CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 097 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y FUNDACION POR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA EL DEPORTE LA EDUCACION Y LA SALUD EN COLOMBIA – FUNDACIÓN FADES COLOMBIA DERECHOS DE LAS MUJERES POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, INDÍGENA Y ROM Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
FORMA DE PAGO:	FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: El valor a aportar por EL DEPARTAMENTO para la ejecución del presente Convenio se entregará a la ESAL de la siguiente forma: I- UN PRIMER DESEMBOLSO, correspondiente al 40% del valor total del aporte al que se compromete la entidad estatal, el cual se realizara una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Convenio, se suscriba el acta de inicio y previa certificación del supervisor sobre la entregas de los siguientes documentos: 1) Un (1) documento en medio físico y magnético que contenga un (1) cronograma de actividades y un (1) plan operativo; en donde se evidencien las actividades y los tiempos a desarrollar y dar cumplimiento en lo estipulado en el Convenio. Aprobados previa a su ejecución por la supervisión del Convenio. 2). Un (1) informe donde se evidencie la realización de las convocatorias, cumplimiento de los requisitos, análisis y selección de los beneficiarios. 3) Un (1) informe donde se evidencia la realización de la campaña de difusión de la convocatoria a través de medios audiovisuales y/o redes sociales. UN SEGUNDO DESEMBOLSO equivalente al sesenta (60%) por ciento del valor del aporte del Departamento, una vez realizadas las actividades restantes contempladas dentro del alcance del objeto. Para el trámite de cada uno de los desembolsos la ESAL deberá aportar lo siguiente: 1) Informe de ejecución de actividades al Supervisor del Convenio, 2) Certificado de recibo a satisfacción por parte la Secretaría de la Mujer de Bolívar; 3) Cuenta de cobro y/o factura; 4) Constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y las demás que administrativa y financieramente sean pertinentes. Parágrafo: En todo caso, los giros se realizarán, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución del presente convenio, en especial la aprobación de las garantías constituidas a favor del Departamento. III.- APORTE DE LA ESAL: En relación con los aportes a cargo de la ESAL, estos se demostrarán relacionando los gastos correspondientes en las plantillas presentadas a la Supervisión, que servirán de soportes para las cuentas de cobro.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**FUNDACIÓN POR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y LA SALUD EN COLOMBIA**										
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X		Número	901046094-9		DV	
Dirección:	BRR ALMIRANTE COLON MZ R LT 11										
Número de Teléfono:	0			FAX:				CEL.	3004913616		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	**X**	Número:	**52684796852**		Banco:	**BANCOLOMBIA**		

ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:		Persona Jurídica:	**X**
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:	
		He verificado de esta información frente al RUT:		SI:	X

Regimen: **ESPECIAL**

NO:

OBSERVACIONES: **EDUCACION NO FORMAL - ESTRATEGIAS DE PROMOCION YFORTALECIMIENTOS DE DERECHOS DE LAS MUJERESPOBLACION NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL,PALENQUERA, INDIGENA Y ROM CONVENIO DE ASOCIACION N097 DE 2023CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y FUNDACION POR ELBIENESTAR DE LA FAMILIA EL DEPORTE LA EDUCACION Y LA SALUD ENCOLOMBIA-FUNDACION FADES COLOMBIAOBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROSPARA LA PROMOCION DE DERECHOS DE LAS MUJERES DE POBLACION NEGRA,AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, INDIGENA, Y ROM Y ELFORTALECMIENTO DE SUS CAPACIDADES PRODUCTIVASY EMPRESARIALES ENEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

NOTA: **EDUCACION NO FORMAL - ESTRATEGIAS DE PROMOCION YFORTALECIMIENTOS DE DERECHOS DE LAS MUJERESPOBLACION NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL,PALENQUERA, INDIGENA Y ROM CONVENIO DE ASOCIACION N097 DE 2023CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y FUNDACION POR ELBIENESTAR DE LA FAMILIA EL DEPORTE LA EDUCACION Y LA SALUD ENCOLOMBIA-FUNDACION FADES COLOMBIAOBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROSPARA LA PROMOCION DE DERECHOS DE LAS MUJERES DE POBLACION NEGRA,AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, INDIGENA, Y ROM Y ELFORTALECMIENTO DE SUS CAPACIDADES PRODUCTIVASY EMPRESARIALES ENEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

392E43B9-F802-4986-9B6D-126E6C6EEB4C

NOMBRE CONTRATISTA: FUNDACIÓN POR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y LA SALUD EN COLOMBIA

C.C.: 901046094-9



81595CE6-6643-4B66-85D6-879867E85FBD

NOMBRE SUPERVISOR: SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ

CARGO: SECRETARIA DE MUJER PARA LA EQUIDAD DE GENERO Y ASUNTOS SOCIALES



